



# Resolución Directoral

N° 1188 - 2024-MTC/20

Lima, 06 NOV 2024

## VISTO:

La Resolución Directoral N° 881-2024-MTC/20 de fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano el 18 de setiembre de 2024 y el Informe N° 260 -2024-MTC/20 de 6 de noviembre de 2024 de la Oficina de Recursos Humanos del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 033-2002-MTC publicado el 12 de julio de 2002, modificado por los Decretos Supremos N° 021-2018-MTC y 014-2019-MTC, se creó el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL, encargado de las actividades de preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional no concesionada, así como de la planificación, gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional no concesionada;

Que, a través de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 098- 2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la calificación y relación de los Programas y Proyectos Especiales del Poder Ejecutivo, se actualiza la calificación; entre otros, del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVÍAS NACIONAL, calificándolo desde el punto de vista organizacional, como un programa, bajo dependencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sin afectar sus funciones, continuidad de sus actividades, identidad organizacional, denominación, ni las obligaciones o derechos que tuviera;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 881-2024-MTC/20 de fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano el 18 de setiembre de 2024, se designa al ingeniero Julio César Palacios García en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Puentes del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, la Dirección Ejecutiva dispone que se dé por concluida la citada designación;



Que, en el literal m), del artículo 8 del Manual de Operaciones del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0828-2020-MTC/01.02, publicada el 24 de noviembre de 2020 y modificada con Resolución Ministerial N° 0731-2023-MTC/01, publicada el 10 de junio de 2023, establece que dentro de las funciones de la Dirección Ejecutiva, se encuentra la de designar o encargar, según corresponda, al personal de confianza de PROVÍAS NACIONAL; así como, encargar las direcciones, oficinas y jefaturas de las unidades zonales, en caso de ausencia de su titular, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, la Dirección Ejecutiva propone que se le encargue la Dirección de Puentes, al ingeniero César La Rosa Villanueva, quien ejerce el cargo de Especialista en Administración de Contratos IV;

Que, mediante Informe N° 260-2024-MTC/20.5 de 6 de noviembre de 2024, la Oficina de Recursos Humanos ha verificado el cumplimiento del perfil del profesional propuesto por la Dirección Ejecutiva, por lo que resulta viable encargar el puesto de Director de la Dirección de Puentes al ingeniero César La Rosa Villanueva;

Que, considerándose que el personal propuesto para la encargatura del puesto pertenece al régimen del Decreto Legislativo N° 728, corresponde utilizar el término de "encargatura de puesto", debiendo colocar en cualquier documentación que se emita el nombre del cargo asumido, seguidamente de la anotación "(e)";

Estando a lo expuesto, es pertinente emitir la resolución respectiva;

Con la conformidad y visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

En mérito al Decreto Supremo 033-2002-MTC, modificado por los Decretos Supremos N° 021-2018-MTC y 014-2019-MTC, Resolución Ministerial N° 0828-2020-MTC/01.02, modificado por Resolución Ministerial N° 0731-2023-MTC/01; y la Resolución Ministerial N° 442-2024-MTC/01;

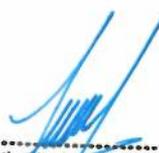
#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** DAR POR CONCLUIDA, la designación del ingeniero JULIO CÉSAR PALACIOS GARCIA en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Puentes del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con efectividad al 6 de noviembre de 2024, dándose las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** ENCARGAR EL PUESTO de Director de la Dirección de Puentes del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del 7 de noviembre de 2024, y en tanto se designe al titular, al ingeniero CÉSAR LA ROSA VILLANUEVA, Especialista en Administración de Contratos IV, en virtud a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

**Artículo 3-** Notificar la presente Resolución al ingeniero JULIO CÉSAR PALACIOS GARCIA y al ingeniero CÉSAR LA ROSA VILLANUEVA y transcribirla a todas las Unidades Funcionales de Administración Interna y de Línea y a las Unidades Funcionales Desconcentradas (Unidades Zonales) del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL, para su conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
-----  
Ing. Iván Vladimir Aparicio Arenas  
Director Ejecutivo  
PROVIAS NACIONAL